



Avenida de Ronda, Nº 77  
03600 Eida (ALICANTE)  
Tel.: 966.957.315  
Fax: 966.957.316  
[www.ies-latorreta.es](http://www.ies-latorreta.es)  
<https://mestreacasa.qva.es/web/ieslatorreta/>



# PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL IES LA TORRETA CURSO 2021 - 2022

253212-LA-1-2014-ES-E4AKA1-ECHE  
EALICANT16



Erasmus+



DG Educación y Cultura



Unión Europea

Fondo Social Europeo

"El FSE invierte en tu futuro"



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

## ASPECTOS GENERALES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	ÁMBITO	METODOLOGÍA	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
1.- Elaborar, planificar, coordinar, desarrollar y evaluar el PAT	<p>1.- Elaborar la propuesta del PAT.</p> <p>2.- Coordinar la acción de los tutores/as bajo la dependencia del jefe de estudios.</p> <p>3.- Reuniones de coordinación entre equipo de tutores/as y DO para la planificación y seguimiento del PAT y seguimiento de las características y situación personal del alumnado, especialmente de aquél con NEAE.</p> <p>4.- Desarrollar el PAT.</p> <p>5.- Colaborar en el desarrollo del PAT.</p> <p>6.- Coordinar las actividades del PAT.</p> <p>7.- Elaborar una memoria final.</p>	<p>COCOPE</p> <p>Tutores/as</p> <p>Profesores/as</p> <p>Alumnos/as</p> <p>Familias</p> <p>Centro</p>	<p>Sesiones de trabajo</p> <p>Reuniones de coordinación</p> <p>Actividades: gran grupo, pequeño grupo e individual</p>	<p>Materiales DO</p> <p>PE-Programación del aula del PAT</p> <p>Programaciones didácticas</p> <p>Memoria</p>	<p>Todo el curso</p> <p>Reuniones equipos tutoriales – DO dentro del horario lectivo:</p> <p>1º ESO: lunes 11.05 h.</p> <p>2º ESO: martes 08.55 h.</p> <p>3º ESO: miércoles 14.10 h.</p> <p>4º ESO: viernes 08.00 h.</p> <p>FPB/CFGM: martes 14.10 h.</p> <p>Bachiller: lunes 11.05 h.</p> <p>Periodicidad:</p> <p>- ESO/FPB: quincenalmente</p> <p>- Bachiller/CFGM: mensualmente</p> <p>Reuniones de coordinación DO – resto de niveles del IES – cuando se precise.</p>
2.- Fomentar la cooperación educativa e informar a las familia o tutores legales de los aspectos relativos al proceso educativo de sus hijos e hijas	<p>1.- Preparar la información para la reunión de familias de comienzo de curso.</p> <p>2.- Informar a las familias o tutores legales de todos los aspectos relevantes sobre la educación de sus hijos e hijas.</p> <p>3.- Colaborar en actividades informativas-formativas a las familias o tutores legales</p> <p>4.- Intermediar en las relaciones centro-familias.</p>	<p>Familias</p> <p>Profesores/as</p>	<p>Reuniones de coordinación</p> <p>Entrevistas</p> <p>Charlas</p> <p>Reuniones</p>	<p>PAT</p> <p>Programaciones y guion de las reuniones</p> <p>Informes</p> <p>Cuadernillos informativos</p> <p>Materiales DO</p>	<p>Octubre</p> <p>Todo el curso</p>

<p>3.- Fomentar el valor pedagógico del banco de libros</p>	<p>1.- Desarrollo del programa de banco de libros.                  2.- Fomento de su valor de manera transversal a través del currículum.</p>	<p>Profesores/as                  Alumnado                  Coordinadora del banco de libros</p>	<p>Desarrollo del programa anualmente atendiendo a las instrucciones que dicta Conselleria en cuanto a porcentajes de renovación y gestión económica, tal como se explica en el apartado de pautas a seguir en cuanto a entrega de libros del documento de programa de reutilización y renovación de libros de texto y material curricular, así como en el RRI</p>	<p>Orden 26/2016 RRI</p>	<p>Todo el curso</p>
---	--	--	--	--------------------------	----------------------

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	ÁMBITO	METODOLOGÍA	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
<p>1.- Facilitar la integración y adaptación del alumno/a al grupo-clase y al centro, fomentar el desarrollo de actitudes participativas, informarlos de sus derechos y deberes y mejorar las relaciones del grupo-clase:</p> <p><b>Enseñar a convivir y a comportarse</b></p> <p><b>APOYO A LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA</b></p>	<p>1.- Actividades cohesión EP-ES. 2.- Jornadas de acogida. 3.- Programa de acogida e integración de grupo: presentación del/la tutor/a y centro, recogida de información sobre alumnado, actividad cohesión clase, informar sobre las funciones del delegado/a y elección del mismo, información RRI y establecimiento normas clase, asamblea. 4.- Intermediar ante el resto del profesorado y del equipo docente. 5.- Favorecer el clima del aula y la convivencia. 6.- Llevar seguimiento individualizado de cada alumno/a.</p>	Alumnos/as	<p>Dinámicas de grupo Charlas informativas Asambleas Entrevistas Reuniones de trabajo Actividades de tutoría en el aula Observación</p>	<p>PEC-RRI Material de tutoría Programaciones didácticas Informes, registros, ...</p>	<p>Actividades cohesión EP-ES: trimestralmente Jornadas de acogida: septiembre y junio Programa de acogida e integración de grupo: ver anexo Intermediar ante el resto profesorado: todo el curso. Favorecer el clima y convivencia: todo el curso Seguimiento individualizado cada alumno/a: todo el curso.</p>

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	ÁMBITO	METODOLOGÍA	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
<p><b>APOYO A LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA</b></p> <p>2.- Fomentar el desarrollo integral del/la alumno/a y su educación en valores: <b>Enseñar a ser persona</b></p>	<p>1.- Celebración del día para la eliminación de la violencia contra la mujer. 2.- <b>1º ESO:</b> autoconocimiento emocional, prevención adicción NTIC, charla prevención acoso escolar (Plan Director), fomento higiene personal, taller prevención adicción al móvil (UPCCA). <b>2º ESO:</b> autorregulación emocional, prevención ciberbullying, talleres “No me toques el Whatsapp” (Concejalia de Igualdad del ayuntamiento de Elda), programa de desarrollo afectivo - sexual, PIES, riesgos en Internet (Plan Director) y programa prevención consumo de drogas, taller prevención adicción a Internet y redes (UPCCA). <b>3º ESO y 1º FPB:</b> autonomía emocional, prevención grooming, prevención consumo drogas, desarrollo afectivo – sexual, coeducación (solo 3º ESO), prevención racismo y xenofobia (solo 3º ESO), charlas de prevención de violencia de género y micromachismos</p>	<p>Alumnos/as</p>	<p>Infusión curricular Actividades complementarias y extraescolares Charlas Tutoría grupal Visualización vídeos Debate</p>	<p>Programaciones didácticas Materiales DO</p>	<p>Ver anexo</p>

		<p>(agente tutor), taller prevención adicción al alcohol y cannabis (3º ESO).</p> <p><b>4º ESO y 2º FPB:</b> competencia social, prevención violencia de género, programa de sensibilización con la diversidad desarrollo afectivo-sexual, programas de prevención consumo drogas, programa de hábitos de vida saludable, charlas prevención violencia de género (Concejalía de Igualdad ayuntamiento de Elda) (sólo 4º ESO), taller de prevención de la adicción al juego tradicional y online (UPCCA).</p> <p><b>Bachiller y CFGM:</b> asertividad (solo Bachiller), competencias para la vida y el bienestar, prevención del consumo de drogas, desarrollo afectivo – sexual, fomento del voluntariado, prevención accidentes tráfico (Policía Local), charla prevención de violencia de género y micromachismos (Agente tutor) (1º bachiller y 1º CFGM), protección de datos y privacidad en la red (solo CFGM), charlas prevención violencia de género (Concejalía de Igualdad del ayuntamiento de Elda) (1º y 2º Bachiller)</p>	Alumnos/as	Entrevistas	Modelo de documentos Materiales DO	Todo el curso
3.-Seguir de manera individual los problemas y	1.- Dificultades de comportamiento que dificultan la convivencia.					

dificultades en el contexto escolar	2.- Recomendaciones de la Junta de Evaluación y de la Comisión de Convivencia. 3.- Dificultades de integración social: autoestima, aislamiento. 4.- Absentismo, puntualidad, amonestaciones, abandonos.					

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	ÁMBITO	METODOLOGÍA	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
1.- Prevenir, seguir y detectar al alumnado con NEAE	1.- Recoger datos relevantes de los informes finales del curso anterior. 2.- El profesorado de las diferentes materias – principalmente las instrumentales – detectan mediante pruebas y otros procedimientos el NAC del alumnado y sus dificultades de aprendizaje. 3.- El DO informa del alumnado con NEAE. 4.- Sesiones de evaluación.	Alumnado	Tareas y actividades de evaluación inicial Reuniones de coordinación	Informes Pruebas NAC Memoria final de DO PAP Actas de las sesiones de evaluación	Recogida datos curso anterior e información alumnado NEAE: septiembre Detección alumnado con NEAE: todo el curso Sesiones de evaluación: septiembre y trimestralmente

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	ÁMBITO	METODOLOGÍA	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
2.- Seguir y adaptar el proceso de enseñanza y aprendizaje del grupo-clase y de cada alumno/a: Atención a la diversidad, propuesta de	1.- Coordinación del profesorado. 2.- Ajuste de las programaciones. 3.- Determinación del alumnado que necesita refuerzo. 4.- Asesoramiento al profesorado. 5.- Elaboración de ACIS para el alumnado que las necesite.	Profesorado Departamentos Alumnado	Actividades de programación Reuniones de coordinación Entrevistas Pase de pruebas Actividades en el aula	Programaciones didácticas Informes Pruebas NAC Materiales DO Criterios y procedimientos para la realización de las ACIS PADIE Modelo PAP Pruebas sociopsicopedagógicas	Todo el curso

<p><b>APOYO A LA ENSEÑANZA - APRENDIZAJE</b></p>	<p>adaptaciones, medidas de ACIS y propuesta de programas específicos</p>	<p>a. Establecimiento de directrices para su elaboración. b. Coordinación al equipo docente en su elaboración. c. Realización de la evaluación sociopsicopedagógica y las propuestas de ACIS. d. Participación en su diseño y elaboración. e. Desarrollo y evaluación de las ACIS. f. Participación en el seguimiento y actuaciones de atención a la diversidad: PMAR, PR4, FPB,...</p>				
--	---	---	--	--	--	--

	<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ÁMBITO</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
<p><b>APOYO AL PROCESO DE</b></p>	<p>3.- Contribuir en los procesos de evaluación del alumnado, mejorar su propio aprendizaje y la práctica educativa general</p>	<p>1.- Fomentar desde la práctica educativa la evaluación formativa como reguladora de los procesos de enseñanza y la autoevaluación. 2.- Coordinar las sesiones de evaluación: pre-evaluación alumnado – junta de evaluación – post-evaluación alumnado.</p>	<p>Equipo docente Alumnado Familias</p>	<p>Actividades educativas Dinámicas de grupo Cuestionarios Reunión de la junta de evaluación Entrevistas individuales</p>	<p>Programaciones didácticas Criterios de evaluación y promoción Criterios de evaluación de los departamentos Material del DO relativo a la pre-evaluación y post-evaluación del alumnado</p>	<p>Trimestralmente</p>



<p><b>ENSEÑANZA - APRENDIZAJE</b></p>	<p>4.- Fomentar estrategias de aprendizaje, hábitos y técnicas de estudio para capacitar al alumnado a su aprendizaje: <b>Enseñar a pensar</b></p> <p>5.- Reducir los problemas de la situación extraordinaria ocasionada por la COVID-19 durante los cursos 2019-2020 y 2020-2021</p> <p>6.- Promover el fomento de la lectura</p>	<p>1.- Acordar las condiciones necesarias para el aprendizaje de estrategias y técnicas de estudio. 2.- Desarrollo desde las diferentes materias de estrategias. 3.- Programa de técnicas de trabajo intelectual.</p> <p>1.- Llevar a cabo los planes individualizados de recuperación o refuerzo para aquel alumnado que tiene asignaturas pendientes de otros cursos, ha suspendido el curso y debe presentarse a la evaluación extraordinaria o tiene asignaturas suspendidas trimestralmente.</p> <p>1) Medidas incluidas en el Plan de Fomento de la Lectura: - Media hora de lectura diaria. - Tertulias literarias 2) Tertulias dialógicas como metodología dentro de las actividades del PAT</p>	<p>Alumnado</p> <p>Alumnado</p> <p>Alumnado</p>	<p>Reuniones de coordinación Actividades educativas</p> <p>Metodología propia de cada departamento didáctico</p> <p>Fomento del hábito de la lectura Lectura dialógica</p>	<p>Programaciones didácticas</p> <p>Programaciones didácticas</p> <p>Plan de Fomento de la Lectura PAT Libros de la biblioteca</p>	<p>A lo largo del curso Programa de técnicas de trabajo intelectual: 1º trimestre, en el caso de 1º ESO 1º y 2º trimestre.</p> <p>Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p>
---------------------------------------	---	--	---	--	--	--

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	ÁMBITO	METODOLOGÍA	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
<p>1.- Orientar y asesorar al alumnado en los procesos de aprendizaje y de sus posibilidades académicas: <b>Enseñar a decidirse</b></p>	<p>1.- Favorecer en el alumnado mediante las materias y las tutorías un conocimiento ajustado, positivo, realista de sí mismo. 2. Facilitar en el alumnado un amplio conocimiento del sistema educativo y de sus interconexiones. 3.- Informar al alumnado de la oferta educativa del centro, así como de la oferta educativa circundante. 4.- Capacitar al alumnado en relación al proceso de toma de decisiones. 5.- Capacitar al alumnado para que elabore su propio itinerario educativo-formativo. 6.- Participar, en colaboración con el profesorado, en el Consejo Orientador sobre el futuro académico-profesional del alumnado que concluye cada curso de ESO y FPB 7.- Programa de orientación académico – profesional en todos los niveles del IES. Visita a la UMH en 1º</p>	Alumnado	<p>Asambleas Pautas de interacción profesor-alumno y alumno-profesor Sesiones informativas Dinámicas de grupos Actividades de aula Entrevistas Reuniones de coordinación Actividades complementarias y extraescolares: visita el Baul del estudiante, visita UA y UMH,...</p>	<p>Materiales DO Programaciones didácticas Tests, cuestionarios, ... Programas de orientación Modelo de Consejo Orientador Portales de orientación en Internet</p>	<p>Todo el curso Programa de orientación académico-profesional tutoría: Ver anexo Consejo Orientador: última evaluación</p>

**APOYO A LA  
ORIENTACIÓN  
ACADÉMICA Y  
PROFESIONAL**



Avenida de Ronda, Nº 77  
 03600 Eida (ALICANTE)  
 Tel.: 966.957.315  
 Fax: 966.957.316  
[www.ies-latorreta.es](http://www.ies-latorreta.es)  
<https://mestreacasa.qva.es/web/estatorreta>



		<p>Bachiller. Visita a la UA en 2º          Bachiller. Visita al Baul del          Estudiantado en 4º ESO y 2º          Bachiller.</p>				
--	--	--	--	--	--	--



Avenida de Ronda, Nº 77  
03600 Eida (ALICANTE)  
Tel.: 966.957.315  
Fax: 966.957.316  
[www.ies-latorreta.es](http://www.ies-latorreta.es)  
<https://mestreacasa.qva.es/web/estatorreta>



# ANEXO: TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS DEL

# HORARIO LECTIVO DE LA TUTORÍA

253212-LA-1-2014-ES-E4AKA1-ECHE  
EALICANT16



Erasmus+



DG Educación y Cultura



Unión Europea

Fondo Social Europeo

"El FSE invierte en tu futuro"



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

## 1er trimestre

### TEMPORALIZACIÓN PAT ESO 21 - 22

CURSOS	SEMANAS														
	1º(13s)	2º(20s)	3º(27s)	4º(4o)	5º(11o)	6º(18o)	7º(25o)	8º(1n)	9º(8n)	10º(15n)	11º(22n)	12º(29n)	13º(6d)	14º(13d)	15(20d)
1º	Grupo	Grupo	Grupo	Grupo	TTI	Acoso	Acoso	Grupo	Acoso	V.Género	Acoso	TTI	TTI	TTI	TTI (P.Ev)
2º	Grupo	Grupo	Grupo	TTI	TTI	TTI	TTI	Grupo	Autorreg	V.Género	Autorreguc	Autorreg	Autorreg.	Ciberbull	TTI (P.Ev)
3º	Grupo	Grupo	Grupo	Grupo	TTI	TTI	TTI	Grupo	Autonomía	V.Género	Autonomía	Autonomía	Grooming	Grooming	TTI (P.Ev)
4º	Grupo	Grupo	Grupo	Grupo	TTI	TTI	TTI	Grupo	C.Social	V.Género	C.Social	C.Social	TTI (P.Ev)	C.Social	TTI (P.Ev)

Grupo = Programa de acogida e integración de grupo

TTI = Programa de técnicas de trabajo intelectual

V. Género = Celebración del día de la Violencia de Género

Autorregulación = Programa de autorregulación emocional

Autonomía = Programa de autonomía emocional

C. Social = Programa de competencia social

Diversidad = Programa de sensibilización con la diversidad

## 2º trimestre 21 - 22

CURSOS	SEMANAS												
	1º(10e)	2º(17e)	3º(24e)	4º(31e)	5º(7f)	6º(14f)	7º(21f)	8º(28f)	9º(7m)	10º(14m)	11º(21m)	12º(28m)	13º(4a)
1º	TTI (P.Ev)	Acoso	Autoconoc	Autoconoc	Autoconoc	Grupo	Autoconoc	NTIC	NTIC	TTI (P.Ev)	NTIC	NTIC	Higiene
2º	Ciberbull	Ciberbull	Ciberbull	Drogas	Drogas	Drogas	Grupo	Drogas	TTI (P.Ev)	NTIC	NTIC	Afectivo	Afectivo
3º	TTI (P.Ev)	Grooming	Coeduc	Coeduc	Coeduc	Racismo	Grupo	Racismo	TTI (P.Ev)	O. A-P	TTI (P.Ev)	O. A-P	O.A-P
4º	TTI (P.Ev)	Diversidad	Diversidad	Género	Género	Género	Grupo	O.A-P	TTI (P.Ev)	O.A-P	TTI (P.Ev)	O. A-P	O.A-P

Grooming = Programa de prevención del grooming

NTIC: Programa de prevención de las nuevas tecnologías

Racismo = Programa de prevención del racismo

Drogas = Programa de prevención de consumo de drogas

Grooming = Programa de prevención del grooming

Afectivo = Programa de desarrollo afectivo – sexual

TTI = Programa de técnicas de trabajo intelectual

O. A-P = Programa de orientación académico – profesional

C. Social = Programa de mejora de la competencia social

Coeduc = coeducación

Autonomía = Programa de autonomía emocional

Diversidad = Programa de sensibilización con la diversidad

Higiene = Fomento de la higiene corporal

### 3º trimestre 21 - 22

CURSOS	SEMANAS							
	1º(26a)	2º(2m)	3º(9m)	4º(16m)	5º(23m)	6º(30m)	7º(6j)	8º(13j)
1º	TTI (P. Ev)	Acoso	Higiene	Grupo	Afectivo	Afectivo	Afectivo	O.A-P
2º	TTI (P. Ev)	Afectivo	Afectivo	Grupo	O.A-P	O.A-P	O.A-P	TTI (P.Ev)
3º	TTI (P. Ev)	Drogas	Drogas	Grupo	Drogas	Afectivo	Afectivo	Afectivo
4º	TTI (P. Ev)	Sexual	Sexual	Grupo	Sexual	Sexual	Saludable	Saludable

Autorreg = Programa de autorregulación emocional

Ciberbull = Programa de prevención del ciberbullying

Autoconoc = Programa de autoconocimiento emocional

Saludable = Programa de fomento de hábitos de vida saludables

Grupo = Programa de acogida e integración de grupo

Drogas = Prevención de drogodependencias

Afectivo = Programa de desarrollo afectivo y sexual

Ev. Tut = Evaluación de la tutoría

Grupo = Programa de acogida e integración al grupo-clase

Higiene = Programa de fomento de la higiene personal

Género = Programa de prevención violencia género

## TEMPORALIZACIÓN PAT FPB 21 - 22

### 1º trimestre

		SEMANAS														
		1º(13s)	2º(20s)	3º(27s)	4º (4o)	5º(11o)	6º(18o)	7º(25o)	8º(1n)	9º(8n)	10º(15n)	11º(22n)	12º(29n)	13º(6d)	14º(13d)	15(20d)
1º	Grupo	Grupo	Grupo	Grupo	Grupo	TTI	TTI	TTI	Grupo	TTI	Autonomía	V.Género	Autonomía	Autonomía	TTI (P.Ev)	Autonomía
2º	Grupo	Grupo	Grupo	Grupo	Grupo	TTI	TTI	TTI	Grupo	TTI	C.Social	V.Género	C.Social	C.Social	TTI (P.Ev)	C.Social

Grupo = Programa de acogida y organización grupal

TTI = Programa de mejora de técnicas de trabajo intelectual

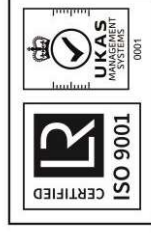
V. Género = Celebración del día de la violencia de género

Autonomía = Programa de mejora de la autonomía emocional

C. Social = Programa de mejora de la competencia social



## 2º trimestre 21 – 22



SEMANAS													
	1º(10e)	2º(17e)	3º(24e)	4º(31e)	5º(7f)	6º(14f)	7º(21f)	8º(28f)	9º(7m)	10º(14m)	11º(21m)	12º(28m)	13 (4a)
1º	TTI (P.Ev)	Grooming Diversidad	Grooming Diversidad	Grooming Diversidad	Drogas O.A-P	Drogas O.A-P	Grupo	Drogas O.A-P	TTI (P.Ev)	Drogas O.A-P	TTI (P.Ev)	Sexual	Sexual
2º	TTI (P.Ev)	Diversidad	Diversidad	Diversidad	O.A-P	O.A-P	Grupo	O.A-P	TTI (P.Ev)	O.A-P	TTI (P.Ev)	Sexual	Sexual

Sexual = Programa de desarrollo afectivo – sexual.

Autonomía = Programa de mejora de la autonomía emocional.

P. O-A = Programa de orientación académico – profesional

Grupo = Programa de acogida e integración grupal

Grooming = Programa de prevención del grooming.

Género = Programa de prevención de la violencia de género

Drogas = Programa de prevención de drogodependencias

C. Social = Programa de mejora de la competencia social

Racismo = Programa de prevención del racismo y la xenofobia

### 3º trimestre 21 - 22

		SEMANAS							
		1º(26a)	2º(2m)	3º(9m)	4º(16m)	5º(23m)	6º(30m)	7º(6j)	8º(13j)
1º	Sexual	Sexual	Sexual	Sexual	Grupo	O. A - P	O. A - P	O. A - P	O. A - P
2º	Sexual	Saludable	Saludable	Saludable	Grupo	Saludable	Grupo	Drogas	Drogas

O. A-P = Programa de orientación académico – profesional

Sexual = Programa de desarrollo afectivo – sexua

Ev. Tut = Evaluación de la tutoría

Grupo = Programa de acogida e integración grupal

Sexual = Programa de desarrollo afectivo – sexual.

## TEMPORALIZACIÓN PAT Bachiller 21 - 22

### 1er trimestre

CURSOS		1º(13s)	2º(20s)	3º(27s)	4º(4o)	5º(11o)	6º(18o)	7º(25o)	8º(1n)	9º(8n)	10º(15n)	11º(22n)	12º(29n)	13º(6d)	14º(13d)	15º(20d)
1º	Grupo	Grupo	Grupo	Grupo	Grupo	Asertividad	Asertividad	Asertividad	Grupo	Asertividad	C.V y B	V.Género	C. V y B	C. V y B	TTI (P.Ev)	C. V y B
2º	Grupo	Grupo	Grupo	Grupo	Grupo	TTI	TTI	TTI	Grupo	TTI	C. V y B	V.Género y B	C. V y B	C. V y B	TTI (P.Ev)	C. V y B

Grupo = Programa de acogida e integración de grupo

TTI = Programa de técnicas de trabajo intelectual

V.Género = Celebración del día de la violencia de género

C. V y B = Programa de mejora de las competencias para la vida y el bienestar

Asertividad = Programa de desarrollo de la asertividad

## 2º Trimestre



		SEMANAS												
CURSOS		1º(10e)	2º(17e)	3º(24e)	4º(31e)	5º(7f)	6º(14f)	7º(21f)	8º(28f)	9º(7m)	10º(14m)	11º(21m)	12º(28m)	13º(4a)
1º	TTI (P.Ev)	Drogas	Drogas	Drogas	Drogas	Drogas	Afectivo	Grupo	Afectivo	TTI (P.Ev)	Afectivo	TTI (P.Ev)	Afectivo	Voluntariado
2º	TTI (P.Ev)	Drogas	Drogas	Drogas	Drogas	O. A - P	O. A - P	Grupo	O. A - P	TTI (P.Ev)	O. A - P	TTI (P.Ev)	O. A - P	Afectivo

C. V y B = Programa de mejora de las competencias para la vida y el bienestar

Grupo = Programa de organización e integración de grupo.

Drogas = Programa de prevención de drogodependencias

Afectivo = Programa de educación afectivo – sexual.

O. A-P = Programa de orientación académico – profesional

Voluntariado = Programa de fomento del voluntariado.

### 3er trimestre

		SEMANAS							
CURSOS		1º(26a)	2º(2m)	3º(9m)	4º(16m)	5º(23m)	6º(30m)	7º(6j)	8º(13j)
1º	Voluntariado	Voluntariado	Voluntariado	Voluntariado	Grupo	O. A-P	O. A-P	O. A-P	O. A-P
2º	Afectivo	Afectivo	Afectivo	Afectivo	O. A-P	P. Ev	Grupo	Ev.Tut	TTI (P.Ev)

Voluntariado = Programa de fomento del voluntariado

Ev. Tut = Evaluación de la tutoría

O. A-P = Programa de orientación académico – profesional

Grupo = Programa de organización e integración de grupo

**TEMPORALIZACIÓN PAT CFGM 2021 - 2022**

**1er trimestre**

	1º(13s)	2º(20s)	3º(27s)	4º(4o)	5º(11o)	6º(18o)	7º(25o)	8º(1n)	9º(8n)	10º((15n)	11º(22n)	12º(29n)	13º(6d)	14º(13d)	15º(20d)
1º	Grupo	Grupo	Grupo	Grupo	TTI	TTI	TTI	Grupo	TTI	C.V y B	V.Género	C. V y B	C. V y B	TTI (P.Ev)	C. V y B
2º	Grupo	Grupo	Grupo	Grupo	TTI	TTI	TTI	Grupo	TTI	C. V y B	V.Género	C. V y B	C. V y B	TTI (P.Ev)	C. V y B

Grupo = Programa de acogida e integración de grupo

TTI = Programa de técnicas de trabajo intelectual

V.Género = Celebración del día de la violencia de género

C. V y B = Programa de mejora de las competencias para la vida y el bienestar

Asertividad = Programa de desarrollo de la asertividad

## 2º Trimestre

		SEMANAS												
CURSOS		1º(10e)	2º(17e)	3º(24e)	4º(31e)	5º(7f)	6º(14f)	7º(21f)	8º(28f)	9º(7m)	10º(14m)	11º(21m)	12º(28m)	13º(4a)
1º	TTI (P.Ev)	P. Datos	P. Datos	P. Datos	P. Datos	Drogas	Drogas	Grupo	Drogas	TTI (P.Ev)	Afectivo	TTI (P.Ev)	Afectivo	Afectivo
2º	TTI (P.Ev)	O. A - P	O. A - P	O. A - P	O. A - P	O. A - P	P. Ev	Grupo	TTI (P.Ev)					

C. V y B = Programa de mejora de las competencias para la vida y el bienestar

Grupo = Programa de organización e integración de grupo.

Drogas = Programa de prevención de drogodependencias

Afectivo = Programa de educación afectivo – sexual.

O. A-P = Programa de orientación académico – profesional

Voluntariado = Programa de fomento del voluntariado.

P. Datos = Programa de privacidad y protección de datos en la red

**3er trimestre**

		SEMANAS							
		1º(26a)	2º(2m)	3º(9m)	4º(16m)	5º(23m)	6º(30m)	7º(6j)	8º(13j)
CURSOS	1º	Voluntariado	Voluntariado	Voluntariado	Grupo	O. A-P	O. A-P	O. A-P	O. A-P
	2º								

O. A-P = Programa de orientación académico – profesional

Voluntariado = Programa de fomento del voluntariado

Grupo = Programa de organización e integración de grupo

Ev. Tut = Evaluación de la tutoría





Avenida de Ronda, Nº 77  
03600 Eida (ALICANTE)  
Tel.: 966.957.315  
Fax: 966.957.316  
[www.ies-latorreta.es](http://www.ies-latorreta.es)  
<https://mestreacasa.qva.es/web/estatorreta>



# PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL CURSO 2021 - 2022



## ASPECTOS GENERALES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	ÁMBITO	METODOLOGÍA	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
Elaborar, de acuerdo a las directrices establecidas en la COCOPE, las propuestas de organización de la orientación académica y profesional y elevarlas a la COCOPE para su discusión y posterior inclusión en el PEC.	-Elaboración de la propuesta del Plan de Orientación Educativa, de acuerdo con la memoria del curso anterior.	Departamento de Orientación Tutores/as	Departamento de Orientación Equipos tutoriales	Coordinación entre el Departamento de Orientación y el equipo tutorial	- Memoria del Plan de Orientación Académica y Profesional del curso anterior - Legislación vigente	Septiembre - Octubre
Contribuir al desarrollo del plan de orientación académica y profesional, de acuerdo con lo establecido en el PEC, y elevar al consejo escolar una memoria sobre su funcionamiento al final de curso	- Reuniones de coordinación con jefatura de estudios y equipos tutoriales para la planificación y seguimiento del POAP - Memoria sobre su funcionamiento	- Jefatura de estudios - Equipos tutoriales - Departamento de Orientación	Centro Profesorado Alumnado Familias	- Reuniones de coordinación entre jefatura de estudios, equipos tutoriales y Departamento de Orientación - Sesiones de trabajo entre los diferentes implicados	- Materiales del Departamento de Orientación - POAP - Instrumentos establecidos en el POAP	- En ESO/FPB: Quincenalmente - En Bachiller/CFGM: Mensualmente
Llevar a cabo actividades de perfeccionamiento de los miembros de la comunidad educativa	- Sesiones de formación de equipos tutoriales - Actuaciones de formación dentro del PAF. El presente curso escolar todo el centro participa en el proyecto Educacentres	- Coordinador PAF - Departamento de Orientación - CEFIRE	Claustro	- Coordinación con CEFIRE - Coordinación con profesorado y equipo tutorial - Análisis de necesidades formativas del centro	Cuestionario de detección de necesidades de formación administrado por coordinador del PAF	- Curso coeducacentres: 1er y 2º trimestre - Formación equipos tutoriales: todo el curso

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	ÁMBITO	METODOLOGÍA	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
<p><b>TRANSICIÓN Y ACOGIDA</b></p> <p>Fomentar la correcta transición en el cambio de etapa EP - ES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones conjuntas con los centros adscritos de EP, a fin de traspasar la información correspondiente del alumnado que sigue el currículum a través de medidas de respuesta a la inclusión de nivel III y IV y aquella de interés, del alumnado que se escolarizará al curso que viene en el centro.</li> <li>- Formación del equipo de transición EP – ES: elaboración de un programa de desarrollo competencial, establecimiento de aspectos sustantivos en cuanto a convivencia y gestión de la misma, concreción de programas informativos y formativos dirigidos a familias, integración de materias en ámbitos.</li> <li>- Elaboración de la memoria del Plan de Transición.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jefatura de estudios de EP y ES.</li> <li>- Coordinadora de ESO.</li> <li>- Jefa Departamento Orientación.</li> <li>- Orientadores educativos encargados de atender los centros de EP.</li> <li>- Tutoras/es de 6º EP.</li> <li>- Tutoras/es de 1º ESO.</li> </ul>	<p>Centro Profesorado Familias Alumnado</p>	<p>Reuniones de coordinación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PEC, PAT y Normativa de Régimen Interno.</li> <li>- Orden 46/2011, por la que se regula la transición EP – ESO.</li> <li>- Decreto 104/2018, por el que se regulan los principios de equidad e inclusión en el sistema educativo valenciano</li> <li>- Orden 20/2019, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado</li> <li>- Itaca 3</li> <li>- Programaciones didácticas</li> <li>- Tabla de alumnado que ha necesitado medidas de respuesta de nivel III y IV</li> <li>- Memoria del curso anterior</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constitución equipo transición: Septiembre.</li> <li>- Periodicidad reuniones del equipo de transición: trimestrales.</li> <li>- Reuniones con orientadoras centros adscritos: cada 3 semanas.</li> <li>- Reuniones con los centros de EP: Mayo – Junio.</li> </ul>

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ÁMBITO	METODOLOGÍA	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
<p><b>ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL</b></p> <p>Orientar al alumnado en la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales, identificando y analizando barreras que en el contexto escolar y sociocultural obstaculizan el acceso igualitario de todo el alumnado del centro a las diferentes opciones académicas y profesionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas de orientación académico – profesional en los diferentes niveles del IES, en los que se incluirán diferentes subcontenidos: conocimiento de sí mismo y de sus propios gustos, toma de decisiones, actividades informativas sobre itinerarios académicos, perspectiva de género en la elección de estudios o trabajo,</li> <li>- Sesiones de salidas de orientación académica de cara a próximos cursos llevadas cabo por el departamento de orientación</li> <li>- Atención individualizada al alumnado, especialmente aquel con NEAE o situación de riesgo de abandono.</li> <li>- Programación de actividades fuera del centro (Baul del Estudiante)</li> <li>- Asesoramiento individualizado a familias.</li> </ul>	<p>Profesorado de orientación educativa</p> <p>Equipos tutoriales</p> <p>Profesorado</p> <p>Familia</p>	<p>Centro</p> <p>Alumnado</p> <p>Profesorado</p> <p>Familias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas para la orientación académica y profesional para la ESO, Bachillerato, FPB y CFGM.</li> <li>- Sesiones informativas por parte del orientador educativo.</li> <li>- Asesoramiento de profesionales externos.</li> <li>- Entrevista individuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de Orientación Académica y Profesional del centro y PAT.</li> <li>- Programaciones didácticas.</li> <li>- Diapositivas informativas sobre itinerarios educativos.</li> <li>- Planes de estudio de los grados universitarios.</li> <li>-Charlas de orientación de UMH, UA, etc.</li> <li>- Cuestionarios vocacionales.</li> <li>- Documentos sobre áreas profesionales y vocacionales.</li> </ul>	<p>2º - 3º trimestre</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoramiento al profesorado sobre orientación académica y profesional.</li> <li>- Identificación de necesidades económicas que impiden disponer de los medios necesarios para seguir el proceso de enseñanza – aprendizaje.</li> <li>- Visita al Baúl del Estudiantado, donde diferentes empresas y recursos formativos de la zona orientan al alumnado.</li> </ul>					
--	--	---	--	--	--	--	--

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ÁMBITO	METODOLOGÍA	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
Planificar y llevar a cabo medidas de respuesta a la inclusión de los niveles II y III dirigidas al alumnado que presenta dificultades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción en las programaciones didácticas las medidas de respuesta a la inclusión de nivel II y III y elaboración de planes de refuerzo para el alumnado con materias pendientes.</li> <li>- Coordinación entre profesorado de aula ordinaria y el profesorado de refuerzo o profesorado de apoyo a la inclusión</li> <li>- Introducción en Ítaca 3 del alumnado al que se le hayan aplicado medidas de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesores/as</li> <li>- Tutores/as.</li> <li>- Departamentos Didácticos.</li> <li>- Orientadora Educativa</li> </ul>	Alumnado Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación entre Departamento de Orientación y Departamentos Didácticos.</li> <li>- Asesoramiento curricular.</li> <li>- Seguimiento del desarrollo del proceso de aprendizaje del alumnado y sobre las dificultades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programaciones didácticas.</li> <li>- Ítaca 3</li> <li>- Entrevistas con tutores/as y profesorado del centro.</li> <li>- PADIE del centro.</li> <li>- Orden 38/2017, por la que se regula la evaluación en ESO y Bachiller.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción de adecuaciones personalizadas en las programaciones didácticas y planes de refuerzo: <u>septiembre.</u></li> <li>- Introducción en Ítaca 3 de medidas de respuesta a la inclusión de nivel II y III: <u>todo el curso.</u></li> <li>- Asesoramiento al alumnado en la elección de optativas: <u>abril - mayo</u></li> </ul>

<p><b>ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b></p>	<p>Detectar e identificar necesidades educativas en el alumnado</p>	<p>respuesta a la inclusión de los niveles II y III</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta de inclusión de alumnos/as a la optativa de refuerzo (1º/2º ESO).</li> <li>- Asesoramiento al alumnado en la elección de optativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información a equipos tutoriales por parte del Departamento de Orientación (DO) del protocolo establecido por la Orden 20/2019.</li> <li>- Reunión conjunta del equipo educativo y del Departamento de Orientación.</li> <li>- Asesoramiento por parte del DO a equipos docentes en la planificación y aplicación de las medidas y apoyos de nivel II y III más adecuados para el alumno o la alumna, una vez se detecten barreras para la inclusión.</li> <li>- Valoración entre el tutor o la tutora y DO de las barreras de acceso, participación y aprendizaje, y la información de los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutores/as</li> <li>- Equipos docentes</li> <li>- Familias</li> <li>- Alumnado</li> <li>- Servicios Sociales, Sanitarios u otros servicios educativos</li> <li>- COCOPE</li> </ul>	<p>surgidas a lo largo del mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación, entrevistas, técnicas estandarizadas adaptadas a la identificación de particular NEAE, revisión expedientes académicos.</li> <li>- Desarrollo de competencias clave, docencia compartida, agrupamientos flexibles, etc</li> </ul>	<p>Presentación nuevo modelo inclusión, ejemplificaciones anexo I (acta reunión) y anexo II (solicitud de informe) para equipos tutoriales, rejilla de ejemplificación de medidas, acta de reunión equipo docente – DO, cuestionario de valoración de barreras, DEBA, solicitud de informe (anexo II Resolución 24 julio), autorización de evaluación familias en caso de sospecha de problemática de salud mental (anexo IV Resolución 11 de diciembre), guías de evaluación psicopedagógica diferentes NEAE, informe educativo de coordinación entre servicios (anexo VI Resolución 11 de diciembre), borrador informe</p>	<p>Todo el curso</p>
-------------------------------------	---	---	---	---	---	--	----------------------

		<p>ámbitos personal, escolar, familiar y social del alumnado, incluyendo los puntos fuertes y débiles y las medidas aplicadas hasta el momento y su eficacia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimentación de la solicitud de valoración sociopsicopedagógica por parte del tutor/a</li> <li>- Información a la familia junto con el tutor o la tutora y DO de la situación detectada y de la conveniencia de realizar evaluación sociopsicopedagógica. En caso de sospecha de problemática de salud mental, se informará de la posibilidad de realizar una derivación, si procede, a los especialistas sanitarios correspondientes a través del facultativo de atención primaria.</li> <li>- Entrega al profesorado por parte del DO de diferentes instrumentos para valoración de NEAE. Asesoramiento sobre la</li> </ul>				<p>sociopsicopedagógico, ítem 3.</p>	
--	--	---	--	--	--	--------------------------------------	--

		<p>de cumplimentación de cuestionarios, en caso de que sea necesario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recogida y valoración de información del alumnado y de los diferentes agentes, entidades y servicios. Pase de pruebas estandarizadas, si se considera pertinente por parte del DO.</li> <li>- Remisión de solicitud de colaboración de los servicios sociales, sanitarios u otros servicios educativos, si fuera preciso, a través de la familia o por los medios establecidos por la Administración.</li> <li>- Emisión de informe sociopsicopedagógico en el plazo máximo de 30 días naturales desde la formalización de la solicitud, a través de Ítaca 3, por parte del DO.</li> <li>- Elaboración de informe educativo, en caso de que con venga la derivación a pediatría o médico de atención primaria, por parte del DO.</li> </ul>					
--	--	--	--	--	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trámite de audiencia a la familia, representantes legales o alumnado, del cual se debe dejar constancia por escrito, informándole de las conclusiones, facilitándole el asesoramiento y acompañamiento necesarios, recabando su opinión y promoviendo su colaboración. Entrega del informe educativo, si procede.</li> <li>- Información al tutor o la tutora y al equipo educativo de las conclusiones y las propuestas de las medidas educativas y los apoyos y, si procede, del PAP, por parte del DO.</li> <li>- Información a la COCOPE de las evaluaciones sociopsicopedagógicas realizadas y de las medidas propuestas en cada caso, por parte del DO.</li> </ul>					
--	--	---	--	--	--	--	--

	<p>Planificar y llevar a cabo medidas de respuesta a la inclusión de nivel IV</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro del alumnado con necesidades de compensación de desigualdades y las variaciones que se produzcan a lo largo del curso por parte del equipo directivo</li> <li>- Coordinación con los servicios que atienden al alumnado. Comunicación al tutor o la tutora y al profesorado de la información correspondiente contenida en informes emitidos por la USMIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutores/as.</li> <li>- Equipo docente</li> <li>- Orientadora Educativa.</li> <li>- Especialistas docentes de apoyo a la inclusión</li> <li>- COCOPE</li> <li>- Director del centro</li> <li>- Departamentos Didácticos implicados.</li> </ul>	<p>Alumnado Profesorado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones de coordinación con los miembros implicados.</li> <li>- Asesoramiento curricular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevistas.</li> <li>- Informes sociopsicopedagógicos.</li> <li>- Pap</li> <li>- Programaciones didácticas.</li> <li>- PADIE</li> <li>- Orden 20/2019, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado.</li> <li>- Resolución 24 julio 2019, por la que se dictan instrucciones para la aplicación de los</li> </ul>	<p>A lo largo del curso.</p> <p>-Elaboración del PAP:</p> <p>Elaboración: 1er trimestre Seguimiento: Trimestral. Valoración final: Junio.</p>
--	---	---	--	---------------------------------	---	---	---

	<p>Planificar el seguimiento de PMAR y PR4</p>	<p>currículum a través de ACIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jefatura de estudios.</li> <li>- Tutores/as.</li> <li>- Equipo docente.</li> <li>- Orientadora Educativa.</li> <li>- Departamentos didácticos implicados.</li> </ul>	<p>Alumnado Profesorado</p>	<p>Coordinación entre los responsables implicados.</p>	<p>principales procedimientos previstos en la Orden 20/2019.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes sociopsicopedagógicos.</li> <li>- Programaciones didácticas.</li> <li>- PADIE.</li> <li>- PAT.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoramiento a equipos docentes sobre el perfil de alumnado: Mayo – Junio.</li> <li>- Asesoramiento a la jefatura de estudios: Junio.</li> <li>- Coordinación profesorado ámbitos: Cuando sea necesario</li> <li>- Asesoramiento en la concreción y organización del currículo: <u>Septiembre</u>.</li> </ul>
<p>Coordinar los procesos de evaluación del alumnado</p>	<p><u>ESO</u>: Asesoramiento en los procesos de evaluación, especialmente en: -Las decisiones de promoción o expedición del título de ESO para el alumnado con evaluación negativa en 3 asignaturas. -Las medidas de respuesta a la inclusión adecuadas, incorporación a FPB, PMAR o PR4 para aquel alumnado que, tras</p>	<p>- Equipo docente</p> <p>- Tutores/as</p> <p>- Dirección del centro</p> <p>- Orientador Educativo</p>	<p>Alumnado Profesorado</p>	<p>Coordinación en las sesiones de evaluación del equipo docente y orientador educativo, bajo la coordinación del/la tutor/a.</p>	<p>- Real Decreto 127/2014, por la que se regula la FPB.</p> <p>- Orden 38/2017, por la que se regula la evaluación en ESO y Bachiller.</p> <p>- Resolución de 26 de julio de 2021, por la que se dictan instrucciones de inicio de curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoramiento equipos docentes en procesos de evaluación: en cada evaluación (trimestralmente).</li> <li>- Asesoramiento anulación matrícula: antes de finalizar el mes de abril.</li> <li>- Facilitación de datos a tutores/as para la elaboración del informe por traslado: <u>puntualmente</u>.</li> </ul>	

	<p>Asegurar la presencia de todo el alumnado en todas las experiencias educativas que se desarrollan en el centro, identificando y analizando las barreras que obstaculizan el acceso igualitario del alumnado a las diferentes opciones</p>	<p>haber repetido 1º, 2º o 3º ESO, no cumple requisitos de promoción.-La no evaluación del alumnado extranjero. <b>Bachiller:</b> - Asesoramiento a los equipos docentes en los procesos de evaluación.-Asesoramiento a dirección sobre la anulación de matrícula ante circunstancias excepcionales del alumnado para no agotar la permanencia en la etapa. - Facilitación de datos a tutores/as para la el informe por traslado del alumno/a.</p>	<p>- Equipos docentes. - Equipo directivo. - Secretario de la comisión evaluadora de las pruebas de acceso a CFGM y CFGS - Familias</p>	<p>- Alumnado - Familias</p>		<p>- Informe personal por traslado.</p>	<p>Cualquier momento del curso</p>
		<p>- Planificación, desarrollo y evaluación de adaptaciones de acceso. - Evaluación sociopsicopedagógica y emisión de informe sociopsicopedagógico en el supuesto de que las medidas de accesibilidad con medios comunes sean insuficientes y se requiera la propuesta de medios específicos o singulares necesarios para garantizar la accesibilidad. Trámite para solicitar el producto de apoyo adecuado a través de la oficina virtual.</p> <p>- Elaboración de informes sociopsicopedagógicos en el caso de alumnado con</p>	<p>- Evaluación sociopsicopedagógica, si procede. - Adecuación y accesibilidad de recursos tecnológicos y de materiales didácticos curriculares comunes. - Accesibilidad personalizada de los medios comunes en las actividades extraescolares y complementarias - Provisión personalizada de productos de apoyo</p>	<p>- Manuales sobre diferentes NEAE. - Solicitudes de evaluación sociopsicopedagógica (anexo II Resolución 24 de julio). - Guías de evaluación psicopedagógica diferentes NEAE. - Ítaca 3. - <a href="https://oficinavirtual.gva.es/oficina_edu">https://oficinavirtual.gva.es/oficina_edu</a>. Oficina virtual solicitud productos de apoyo. - Normativa que regula becas y ayudas para el estudio.</p>			

	académicas y profesionales	<p>NEAE que solicita participar en las pruebas de acceso a las enseñanzas de FP, enseñanzas de Régimen Especial o a la Universidad, que indique las NEAE, la propuesta de adaptación y la justificación de que previamente se han aplicado las adaptaciones solicitadas.</p> <p>- Elaboración del informe que el secretario de la comisión evaluadora de las pruebas de acceso a CFGM y CFGS han de remitir a la dirección territorial sobre la posibilidad de atención solicitada en el caso de alumnado con diversidad funcional.</p> <p>- Ofrecimiento de información y acompañamiento a las familias y al alumnado (si es mayor de edad), sobre las ayudas y becas a las cuales puede acceder por parte de equipo directivo y orientadora educativa.</p> <p>Elaboración del informe para las ayudas del alumnado con NEAE y revisión de la correcta cumplimentación de las mismas por parte de las familias. Asesoramiento a las familias en el trámite.</p>		y tecnológicos, banco de libros, becas y ayudas.		
--	----------------------------	--	--	--	--	--

	Prevenir el abandono escolar prematuro de los estudios y estimular al alumnado a cursar estudios postobligatorios	Todo ello por parte de la orientadora educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño y redacción de PMAR, PR4, ámbitos de conocimiento y codocencia por parte de la dirección del centro.</li> <li>- Asesoramiento a equipos tutoriales sobre criterios de acceso del alumnado a PMAR, PR4, PFCB y FPB por parte del Departamento de Orientación.</li> <li>- Valoración por parte de equipos docentes y departamento de orientación en sesiones de evaluación del alumnado susceptible de cursar estos programas.</li> <li>- Evaluación sociopsicopedagógica del alumnado propuesto para realizar PMAR, PR4 y PFCB, donde se indicará la oportunidad o no de cursar el programa o formación.</li> <li>- Elaboración de la programación de PMAR y PR4 por parte del profesorado de los ámbitos.</li> <li>- Seguimiento de la programación didáctica de PMAR y PR4, así como en la correcta aplicación de los criterios de evaluación y promoción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección del centro.</li> <li>- Tutores/as.</li> <li>- Equipos docentes/as</li> <li>- Orientadores/as educativos/as</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnado</li> <li>- Equipos tutoriales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación sociopsicopedagógica.</li> <li>- Desarrollo de las competencias clave y consecución de los objetivos de la etapa de forma activa, dando relevancia al proceso de resolución de problemas y trabajo por proyectos, desde un enfoque más práctico y funcional de los contenidos.</li> <li>- Fomento del trabajo cooperativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rejilla con los criterios para el acceso del alumnado a PMAR, PR4 y FPB.</li> <li>- Ítaca y expediente académico del alumnado.</li> <li>- Cuestionario de valoración de barreras y medidas.</li> <li>- Solicitud de informe (anexo II Resolución 24 julio).</li> <li>- Ítaca 3</li> </ul>	Todo el curso
--	---	--	--	--	--	---	--	---------------



		<p>menor y participación en la valoración del caso y en su derivación a los órganos de protección del menor.</p> <p>-Coordinación con los servicios competentes en materia de protección de menores.</p> <p>- Negociación y adquisición de los compromisos a adquirir en la declaración de compromisos familia – tutor/a y supervisión de la evolución de los mismos, así como su cumplimiento.</p> <p>Supervisión de pautas para el establecimiento de normas y límites.</p>			<p>interadministrativa para la protección integral de la infancia y adolescencia.</p> <p>- Diferentes guías REICO.</p>	
--	--	---	--	--	--	--